
Viruela del mono

● En un comunicado reciente, la Organización Mundial de la Salud (OMS) ha declarado la viruela del mono como una emergencia de salud pública de interés internacional. Esta decisión, tomada después de que el virus se ha propagado rápidamente fuera de sus zonas endémicas en África, refleja la creciente preocupación mundial por su potencial de convertirse en una crisis de salud global. Pero ¿qué implica realmente esta declaración para la población, y qué pasos debemos tomar para protegernos?

La viruela del mono es una enfermedad causada por un virus que pertenece al mismo género que el virus de la viruela, aunque generalmente

causa una enfermedad menos grave. Desde su identificación en humanos en 1970, la viruela del mono ha sido considerada una enfermedad zoonótica, lo que significa que se transmite de animales a humanos. Sin embargo, en los últimos meses, se ha observado un cambio preocupante: la enfermedad ha comenzado a propagarse de persona a persona en regiones fuera de África, incluyendo Europa, América del Norte y otras partes del mundo.

La declaración de la OMS como emergencia de salud pública de interés internacional es una medida que no se toma a la ligera. Este estatus se reserva para eventos que representan un riesgo para la salud pública más allá de las fronteras nacionales y que requieren una respuesta coordinada a nivel global. Al hacer esta declaración, la OMS busca no solo alertar a los gobiernos y las agencias de salud, sino también movilizar recursos, fomentar la investigación y garantizar una respuesta unificada.

¿Qué cambia con esta declaración? Primero, esta declaración permitirá una mayor coordinación internacional para rastrear y contener la propagación del virus. Los países ahora tienen un mandato más fuerte para intensificar la vigilancia, lo que significa más pruebas y un seguimiento más cercano de los casos sospechosos. Además, la OMS podrá facilitar la distribución de recursos, como vacunas y tratamientos, a las áreas más ne-

cesitadas.

En segundo lugar, la declaración también busca acelerar la investigación sobre el virus. Aunque la viruela del mono es conocida desde hace décadas, todavía hay mucho que aprender sobre su transmisión, las posibles mutaciones del virus y la eficacia de las vacunas y tratamientos disponibles. La declaración de emergencia permitirá un enfoque más concertado en estos aspectos críticos. Para la población en general, es fundamental entender que la declaración de la OMS no es motivo de pánico, sino de precaución y acción informada.

Si presenta síntomas compatibles con la viruela del mono, como fiebre repentina, dolores musculares y una erupción cutánea inusual, consulte a un profesional de la salud lo antes posible. El diagnóstico temprano y el aislamiento adecuado son cruciales para evitar la propagación del virus.

Dr. Camilo García de la Barra, medicina Unab Viña del Mar